



SELLO CUARTO, VEINTE
MORAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHAVEN-
TA Y TRES.

Ordinario Cauado 26 de Octubre de 1713

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Mexico, y Sala de las Cajas de la corte de ella, Cauado veintey seis de Octubre, mil setecientos quarenta y tres, los Muy Ill. Señores Mexico, se juntaron a celebrar Cauildo ordinario como acostumbraron acauer D. Antonio de Heredia Bazan Cavallero del orin de Santiago del Conexo & su celda y edad en el R. & Audiencia, Correo Superintendente Gen. de todas las rentas R. y servicios & Millones de ella y su Reyno, D. Lope Gonzalez Abellaneda, D. Juan P. Rocamora, D. Luis Etchegarai, D. Juan Tizon, D. Diego Portocarrero, D. Juan Carrillo, D. Joseph Fontes, D. Juan Uterano, D. Gines Myllon, D. Esteban Dardalla, D. Juaguin de Toledo, y D. Rafael de Sironi reidores. =

Exendo Joseph Garcia Falcon, Jacinto Belda, Joseph de Huertae, y Nicolas Guico Jurado. =

Heredador & Bez Titulo reitor de la Causa mandada hacer que Cauildo, para con-
venecer. =

señal y resolver sobre la pte. delo heredador, el pago de Muda, y
Beneficencia, para que veles conceda licencia de hacer un pochte de bar-
te de la hermita de maestra delo remedio, que se halla en la villa del
Camino que va a Oritumba para su extension, y que se pueda cele-
brar el Santo Sacrificio de la misa, y se volvio a ver el memo.
de los heredados, y la Cuenta dada en el cauildo antecedente por
el Sr. D. Alfonso Manieco, a quien se cometio su examen
y reconocimientos. La Ciudad haviendole oydo, y conserido recono-
ciendo el perjuicio, que se origina de estrechar el Camino R. de conu-